



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/01/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en el aula del Instituto de Neuroetología, con el objeto de tratar los asunto mencionado en la circular de fecha 04 de enero de 2024, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Otorgamiento de aval, en su caso, al consejero alumno de Maestría en Neuroetología electo por votación por los alumnos de dicha maestría.
3. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado(a) algún(a) integrante de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

**Resolución del punto uno.** Se declara quórum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido más del 80 % de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 04 de enero de 2024, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

**Resolución del punto dos.** El Dr. Jorge E. Morales Mávil, director de este Instituto, comunicó a los integrantes del Consejo Técnico que, de acuerdo con las votaciones realizadas por los estudiantes de la Maestría en Neuroetología, el consejo alumno electo con el mayor número de votos es el Q.F.B. David Armando Argüello Velasco, quedando como suplente la Psic. Diana Laura Maldonado Morales. Considerando lo anterior, este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval para que el Q.F.B. David Armando Argüello Velasco funja como Consejero Alumno de la Maestría y la Psic. Diana Laura Maldonado Morales como suplente.

**Resolución del punto tres.** No hubo asuntos generales.


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:05 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.


  
Dr. Jorge E. Morales Mávil  
Director

  
Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Secretario

  
Dra. Mayra Alvarado Olivarez  
Consejera Maestra

  
Dra. Ariadna Rangel Negrín  
Académica

  
Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Académica

  
Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

  
M. en C. Mariana González Solórzano  
Consejera Alumna Doctorado



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/02/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 30 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Secretario, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado y Q.F.B. David Armando Argüello Velasco, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, nos reunimos en el aula del Instituto de Neuroetología, con el objeto de tratar los asunto mencionado en la circular de fecha 26 de enero de 2024, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Propuesta del Director del Instituto, ante el Consejo Técnico, para que la Dra. Laura Teresa Hernández Salazar ocupe el cargo de Secretaria del Instituto, en sustitución del Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa, quien ha sido designado por el Rector como Coordinador del Posgrado en Neuroetología.
3. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado(a) algún(a) integrante de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las y los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

**Resolución del punto uno.** Se declara quórum para sesionar de manera ordinaria al encontrarse reunido más del 80 % de los integrantes del Consejo Técnico con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 26 de enero de 2024, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Los acuerdos fueron tomados con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente.

**Resolución del punto dos.** El Dr. Jorge E. Morales Mávil, director de este Instituto, expuso ante los integrantes del Consejo Técnico que de acuerdo con las atribuciones que le confiere el Capítulo VIII, artículo 70 la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, prone a la Dra. Laura Teresa Hernández Salazar para que ocupe la secretaría de este Instituto y solicita el aval de Consejo Técnico para a su vez proponer esta designación al Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios. Una vez analizado la propuesta, este consejo Técnico otorga por unanimidad la propuesta del Director para que la Dra. Laura Teresa Hernández Salazar ocupe la secretaría de este instituto.

**Resolución del punto tres.** No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:20 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron.

  
Dr. Jorge E. Morales Mávil  
Director

  
Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Secretario

  
Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Consejera Maestra

  
Dra. Ariadna Rangel Negrín  
Académica

  
Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

  
M. en C. Mariana González Solórzano  
Consejera Alumna Doctorado

  
QFB. David Armando Argüello Velasco  
Consejero Alumno Maestría



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/03/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 31 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Coordinador de posgrado, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, M. en C. Mariana González Solórzano – Consejera Alumna de Doctorado y QFB. David Armando Argüello Velasco – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Dirección de este Instituto, con el objetivo de tratar el asuntos mencionados en la circular de fecha 29 de enero de 2024, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Aviso de Plaza Vacante Temporal de fecha 25 de enero de 2024, para cubrir interinato por persona como Docente Titular C en modalidad de tiempo completo, en el Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana para el periodo del 06 de febrero al 31 de julio de 2024.
3. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado alguno de los integrantes de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, esto de acuerdo con el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente

**ACUERDO:**

**UNO.** Al estar presente más del 80 % de los integrantes del Consejo Técnico se declara quórum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 29 de enero de 2024, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

**DOS.** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso de Plaza Vacante Temporal de fecha 25 de enero de 2024, así como del perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes de docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha designado por unanimidad al **C. Edgar Ahmed Bello Sánchez**, para que ocupe la plaza No. 25267 como Docente de Tiempo Completo Titular "C", interino por persona, en el Instituto de Neuroetología durante el periodo comprendido del **06 de febrero al 31 de julio de 2024**. Dicha plaza corresponde al Dr. Jorge E. Morales Mávil en virtud de estar realizando funciones directivas. Se procede a enviar el expediente completo para los trámites pertinentes.

**TRES.** No hubo asuntos generales.

Y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:35 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

  
Dr. Jorge E. Morales Mávil  
Director

  
Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Consejera Maestra

  
Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

  
Dra. Ariadna Rangel Negrín  
Académica

  
Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

  
M. en C. Mariana González Solórzano  
Consejera Alumna Doctorado

  
QFB: David Armando Argüello Velasco  
Consejero Alumno Maestría



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/04/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 04 de marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, y Q.F.B. David Armando Argüello Velasco – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Dirección de este Instituto, con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la circular de fecha 29 de febrero de 2024, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Revisión, discusión de la pertinencia y, en su caso, otorgamiento de aval a la solicitud realizada por la académica de este instituto Dra. Denise Spaan para participar en la reunión como invitada del *National Geographic Explores Summit*, y realizar una estancia de investigación en los Países Bajos del 14 al 28 de marzo del presente año, en la ciudad de Amsterdam.
3. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentre involucrado alguno de los integrantes de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, de acuerdo con el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

**ACUERDOS:**

**Resolución del punto 1.** Al estar presente el 100 % de los integrantes del Consejo Técnico se declara quórum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de 29 de febrero del 2024, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

**Resolución del punto 2.** Una vez constatado en la documentación presentada por la Dra. Denise Spaan que ha recibido una carta de invitación por la *National Geographic*, para asistir a la reunión de *National Geographic Explorers*, que se llevará a cabo el 21 de marzo y con la solicitud de la académica en donde solicita permanecer en los Países Bajos donde tendrá una actualización en temas relacionados con su línea de investigación, lo que está considerado como parte de las actividades programadas que se encuentran dentro de las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana y de lo establecido en el PLADEA y en las LGAC de nuestro instituto, las cuales impactan positivamente en el Cuerpo Académico y el Posgrado de Neuroetología, este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval para que la Dra. Denise Spaan realice estas actividades en el periodo comprendido del 14 al 28 de marzo del 2024.

**Resolución del punto 3.** No se trataron asuntos generales.

Y no habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 16:55 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.


  
Dr. Jorge E. Morales Mávila  
Director

  
Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

  
Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Consejera Maestra

  
Dra. Ariadna Rangel Negrín  
Académica

  
Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

  
Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académica

  
Q.F.B. David Armando Argüello Velasco  
Consejero Alumno Maestría





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Instituto de Neuroetología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Acta número: CT/05/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 06 de marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Jorge E. Morales Mávila – Director, Dra. Teresa Hernández Salazar Landa – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez – Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica y Q.F.B. David Armando Argüello Velasco – Consejero Alumno de Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en la dirección del Instituto de Neuroetología, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la circular de fecha 04 de marzo de 2024, suscrita por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a la participación de los académicos en actividades de Tutoría Académica, Dirección de tesis y Asesoría en la Maestría y Doctorado en Neuroetología durante el periodo agosto 2022 – enero 2023, solicitado por el coordinador del posgrado de este instituto.
3. Asuntos generales.

Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado alguno de los integrantes de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, esto de acuerdo con el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente

**ACUERDO:**

Se declara quorum para sesionar al encontrarse reunidos todos los integrantes del Consejo Técnico y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 04 de marzo de 2024, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:

Para dar respuesta a la solicitud del coordinador del Posgrado en Neuroetología, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa, para otorgar aval al reporte general de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría (se anexa copia del reporte general del periodo agosto 2022 – enero 2023), los integrantes del Consejo Técnico procedieron a revisar, cotejar y verificar la información contenida en dicho reporte. Una vez que se constató que la información contenida en el reporte antes mencionado es correcta, este H. Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval al reporte general de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo agosto 2023 – enero 2024, para su entrega en las instancias correspondientes.

No se trataron asuntos generales.


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 17:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dr. Jorge E. Morales Mávila  
Director


  
Dra. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretario

  
Dra. Mayra Alvarado Olivarez  
Consejera Maestro

  
Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

  
Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal  
Académico

  
Dra. Ariadna Rangel Negrín  
Académico

  
Q.F.B. David Armando Argüello Velasco  
Consejero Alumno Maestría



**Reporte por tutor académico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024**

Coordinador(a): JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ LANDA

NEUROETOLOGIA - DOCTORADO

NEUROETOLOGIA - MAESTRÍA

**TIPO DE ATENCIÓN** TA:Tutoría académica DT: Dirección de Tesis AS: Asesoría

**INFORME:** El académico registró un informe del estudiante.

**AVANCE:** Porcentaje de avance del trabajo recepcional registrado por el director de tesis o el número de sesiones registrados por el asesor o tutor académico.

**EN RIESGO:** El tutor académico detecta y registra al tutorado como estudiante en riesgo académico.

**VALIDACIÓN:** El coordinador validó como estudiante atendido.

**Nombre del académico** ACOSTA-MESA HECTOR GABRIEL

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S21023690	ACOSTA-MARI EDUARDO	AS	Sí	3	N-A	Validado

**Nombre del académico** ALVARADO-OLIVAREZ MAYVI

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000636	RENDON-CANDANEDO ESMERALDA	TA	Sí	4 sesiones	--	Validado
S20022738	Ignot-Gutierrez Anais	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S23000822	MALDONADO-MORALES DIANA LAURA	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado

**Nombre del académico** AMECA-Y JUAREZ ERIC ISAI

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S21023691	BELTRAN-FRANCES VICTOR	AS	Sí	3	N-A	Validado

**Nombre del académico** AURELI FILIPPO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000638	AGUIRRE-GARCIA PAULINA	TA	Sí	4 sesiones	--	Validado
S21023693	GIUNCHI-- ALICE	TA-DT	Sí	50 %	--	Validado
S20022736	Pinel-Ramos Eduardo Jose	TA	Sí	20 sesiones	--	Validado
S20022737	Cissello-- Emanuele	TA	Sí	15 sesiones	--	Validado
S21023692	PIETRANGELI-- EDOARDO	TA-DT	Sí	50 %	--	Validado
S20022731	Maud-Clementine Czerwinski	AS	Sí	1 sesiones	N-A	Validado

**Nombre del académico** BARRADAS-MOCTEZUMA MIRIAM

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000634	RODRIGUEZ-MONTERO ARELI	AS	Sí	1	N-A	Validado
S22000640	MARTINEZ-CONTRERAS HEIDI	AS	Sí	1 sesiones	N-A	Validado
S22024763	TOLEDO-MESA SAMANTHA	AS	Sí	1 sesiones	N-A	Validado

**Nombre del académico** BELLO-SANCHEZ EDGAR AHMED

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22024765	VIVANCO-MONTANE ORLANDO RAFAEL	DT	Sí	25%	--	Validado
S23000816	ALARCON-VALLADARES MISAEAL	DT	Sí	20%	--	Validado
S22024764	OCAÑA-DIAZ ERICK RODRIGO	DT	Sí	25%	--	Validado
S22024761	GOMEZ-ORTEGA JOSE ALBERTO	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S23000820	JIMENEZ-MARTINEZ JESSICA ALEJANDRA	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado

**Nombre del académico** BERNAL-MORALES BLANDINA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S20022740	Varela-Castillo Guerson Yael	TA-DT	Sí	75 %	--	Validado

**Nombre del académico** BRISEÑO-JARAMILLO MARGARITA

*[Handwritten signatures and stamps]*



## Reporte por tutor académico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024

Coordinador(a): JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ LANDA

NEUROETOLOGIA - DOCTORADO

NEUROETOLOGIA - MAESTRÍA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S20022737	Cissello-- Emanuele	DT	--	--	--	--

Nombre del académico CAMPOS-USCANGA YOLANDA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S21023690	ACOSTA-MARI EDUARDO	AS	Sí	3	N-A	Validado

Nombre del académico CASTILLO-LOPEZ ROSA LILIA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000634	RODRIGUEZ-MONTERO ARELI	DT	--	--	--	--

Nombre del académico CIBRIAN-LLANDERAL ILIANA TAMARA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000819	COBOS-LARA ILSE LILIANA	TA	Sí	2 sesiones	--	Validado
S23000818	SANCHEZ-ROSAS ANGEL DE JESUS	TA	Sí	4 sesiones	--	Validado
S22000634	RODRIGUEZ-MONTERO ARELI	TA	Sí	5 sesiones	--	Validado
S22000640	MARTINEZ-CONTRERAS HEIDI	TA-DT	Sí	75 %	En riesgo	Validado
S22024763	TOLEDO-MESA SAMANTHA	TA-DT	Sí	25 %	--	Validado
S23000814	CORTES-CORTINA JESICA JOCELYN	TA	Sí	2 sesiones	--	Validado
S22024767	CRUZ-ZAVALA LEYDI LAURA	TA-DT	Sí	25 %	--	Validado
S21023690	ACOSTA-MARI EDUARDO	TA-DT	Sí	50 %	--	Validado
S21023689	MONTIEL-RIVERA ANTONIO	TA-DT	Sí	50 %	--	Validado
S20022733	Patraca-Camacho Lorena Guadalup e	TA	Sí	3 sesiones	--	Validado
S22024762	CASTAÑEDA-LANDA LAURA LETICIA	TA-DT	Sí	25 %	--	Validado
S23000823	GAMEZ-SUAREZ LAYDA VIANEY	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico CONTRERAS-PEREZ CARLOS MANUEL

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000822	MALDONADO-MORALES DIANA LAURA	AS	--	--	N-A	--

Nombre del académico CORIA-AVILA GENARO ALFONSO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22024767	CRUZ-ZAVALA LEYDI LAURA	AS	Sí	3	N-A	Validado

Nombre del académico CORONA-MORALES ALEPH ALEJANDRO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000821	RODRIGUEZ-CRUZ OSCAR OLAF	DT	Sí	25%	--	Validado
S22000636	RENDON-CANDANEDO ESMERALDA	DT	Sí	70%	--	Validado

Nombre del académico CRUZ-HUERTA ELVIA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S20022738	Ignot-Gutierrez Anais	DT	Sí	70%	--	Validado

Nombre del académico CUETO-ESCOBEDO JONATHAN

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22024766	TRUJILLO-DE LOS SANTOS JENNIFER	AS	Sí	5	N-A	Validado

Nombre del académico DUARTE-DIAS PEDRO AMERICO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000637	LOPEZ-LOPEZ SARA PAULINA	TA	Sí	10 sesiones	--	Validado

*[Handwritten mark]*



## Reporte por tutor académico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024

Coordinador(a): JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ LANDA

NEUROETOLOGIA - DOCTORADO

NEUROETOLOGIA - MAESTRÍA

S20022731	Maud-Clementine Czerwinski	DT	Sí	70%	--	Validado
S21023692	PIETRANGELI-- EDOARDO	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S20022736	Pinel-Ramos Eduardo Jose	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S20022737	Cissello-- Emanuele	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado

**Nombre del académico** FERNANDEZ-DEMENEGHI RAFAEL

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000640	MARTINEZ-CONTRERAS HEIDI	AS	Sí	4	N-A	Validado

**Nombre del académico** GARCIA-GARCIA FABIO ALFREDO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000821	RODRIGUEZ-CRUZ OSCAR OLAF	AS	Sí	3	N-A	Validado

**Nombre del académico** GERMAN-PONCIANO LEON JESUS

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000817	OLIVARES-MAGDALENO LIZET IRAIS	AS	Sí	1	N-A	Validado

**Nombre del académico** GONZALEZ-ZAMORA ARTURO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000637	LOPEZ-LOPEZ SARA PAULINA	AS	Sí	3	N-A	Validado

**Nombre del académico** GUTIERREZ-GARCIA ANA GLORIA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000822	MALDONADO-MORALES DIANA LAURA	TA-DT	Sí	25 %	--	Validado

**Nombre del académico** GUTIERREZ-SIDA CLAUDIA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000822	MALDONADO-MORALES DIANA LAURA	AS	Sí	2	N-A	Validado

**Nombre del académico** HERNANDEZ-BALTAZAR DANIEL

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000814	CORTES-CORTINA JESICA JOCELYN	DT	Sí	25%	--	Validado
S23000815	CANO-CALLEJAS YEYETZY CITLALLY	AS	Sí	2 sesiones	N-A	Validado
S20022740	Varela-Castillo Guerson Yael	AS	Sí	15 sesiones	N-A	Validado
S22000636	RENDON-CANDANEDO ESMERALDA	AS	Sí	2 sesiones	N-A	Validado

**Nombre del académico** HERNANDEZ-CASTILLO CARLOS ROBERTO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S20022739	Romero-Molina Angel Omar	AS	--	--	N-A	--

**Nombre del académico** HERNANDEZ-LOZANO MINERVA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000815	CANO-CALLEJAS YEYETZY CITLALLY	DT	Sí	20%	--	Validado

**Nombre del académico** HERNANDEZ-SALAZAR LAURA TERESA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000820	JIMENEZ-MARTINEZ JESSICA ALEJANDRA	TA	Sí	10 sesiones	--	Validado
S20022732	Anna-- Gisbrecht	TA-DT	Sí	75 %	--	Validado
S22024761	GOMEZ-ORTEGA JOSE ALBERTO	TA	Sí	10 sesiones	--	Validado
S23000823	GAMEZ-SUAREZ LAYDA VIANEY	TA-DT	Sí	15 %	--	Validado
S20022734	Ramirez-Torres Carlos Eduardo	TA-DT	Sí	70 %	--	Validado



Reporte por tutor académico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024

Coordinador(a): JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ LANDA

NEUROETOLOGIA - DOCTORADO

NEUROETOLOGIA - MAESTRÍA

S23000816	ALARCON-VALLADARES MISAEL	AS	Sí	2 sesiones	N-A	Validado
S23000819	COBOS-LARA ILSE LILIANA	AS	Sí	2 sesiones	N-A	Validado
S22024765	VIVANCO-MONTANE ORLANDO RAFAEL	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S22024763	TOLEDO-MESA SAMANTHA	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S22024762	CASTAÑEDA-LANDA LAURA LETICIA	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico HERRERA-HUERTA EMMA VIRGINIA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000817	OLIVARES-MAGDALENO LIZET IRAIS	AS	Sí	3	N-A	Validado

Nombre del académico HERRERA-MEZA MARIA DEL SOCORRO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000818	SANCHEZ-ROSAS ANGEL DE JESUS	DT	Sí	25%	--	Validado
S20022733	Patraca-Camacho Lorena Guadalup e	DT	Sí	75%	--	Validado
S21023689	MONTIEL-RIVERA ANTONIO	AS	Sí	4 sesiones	N-A	Validado
S22000636	RENDON-CANDANEDO ESMERALDA	AS	Sí	4 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico JUAREZ-PORTILLA CLAUDIA JANETH

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000821	RODRIGUEZ-CRUZ OSCAR OLAF	AS	Sí	3	N-A	Validado

Nombre del académico MARTINEZ-CHACON ARMANDO JESUS

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S20022738	Ignot-Gutierrez Anais	TA	Sí	3 sesiones	--	Validado
S23000821	RODRIGUEZ-CRUZ OSCAR OLAF	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico MORALES-MAVIL JORGE EUFRATES

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S21000610	YITANI-MEDINA ROMINA MARIA	TA	Sí	4 sesiones	--	Validado
S22024764	OCAÑA-DIAZ ERICK RODRIGO	TA	Sí	3 sesiones	--	Validado
S22024765	VIVANCO-MONTANE ORLANDO RAFAEL	TA	Sí	4 sesiones	--	Validado
S23000816	ALARCON-VALLADARES MISAEL	TA	Sí	2 sesiones	--	Validado
S22000635	OLVERA-PALE MAURICIO ALEJANDRO	TA	Sí	2 sesiones	--	Validado
S23000820	JIMENEZ-MARTINEZ JESSICA ALEJANDRA	DT	Sí	20%	--	Validado
S22024761	GOMEZ-ORTEGA JOSE ALBERTO	DT	Sí	25%	--	Validado
S20022734	Ramirez-Torres Carlos Eduardo	AS	Sí	2 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico PUGA-OLGUIN ABRAHAM

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000639	ARGÜELLO-VELASCO DAVID ARMANDO	AS	Sí	1	N-A	Validado

Nombre del académico RANGEL-NEGRIN ARIADNA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S20022731	Maud-Clementine Czerwinski	TA	Sí	5 sesiones	--	Validado
S22000637	LOPEZ-LOPEZ SARA PAULINA	DT	Sí	75%	--	Validado
S21023693	GIUNCHI-- ALICE	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico RAO VIJENDRA DINESH

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
-----------	--------	------	---------	--------	-----------	------------

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Handwritten signature)*



Reporte por tutor académico. Periodo AGOSTO 2023 - ENERO 2024

Coordinador(a): JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ LANDA

NEUROETOLOGIA - DOCTORADO

NEUROETOLOGIA - MAESTRÍA

S22000635	OLVERA-PALE MAURICIO ALEJANDRO	AS	Sí	1	N-A	Validado
-----------	--------------------------------	----	----	---	-----	----------

Nombre del académico RIVADENEYRA-DOMINGUEZ EDUARDO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22024766	TRUJILLO-DE LOS SANTOS JENNIFER	AS	Sí	3	N-A	Validado
S22000639	ARGÜELLO-VELASCO DAVID ARMANDO	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico RODRIGUEZ-LANDA JUAN FRANCISCO

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000817	OLIVARES-MAGDALENO LIZET IRAIS	TA	Sí	3 sesiones	--	Validado
S22000639	ARGÜELLO-VELASCO DAVID ARMANDO	TA-DT	Sí	75 %	--	Validado
S23000815	CANO-CALLEJAS YEYETZY CITLALLY	TA	Sí	3 sesiones	--	Validado
S22024766	TRUJILLO-DE LOS SANTOS JENNIFER	TA-DT	Sí	25 %	--	Validado
S20022732	Anna-- Gisbrecht	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S20022740	Varela-Castillo Guerson Yael	AS	Sí	4 sesiones	N-A	Validado
S23000818	SANCHEZ-ROSAS ANGEL DE JESUS	AS	Sí	4 sesiones	N-A	Validado
S21023689	MONTIEL-RIVERA ANTONIO	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S20022733	Patraca-Camacho Lorena Guadalup e	AS	Sí	4 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico RODRIGUEZ-MORALES DULCE

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S22000635	OLVERA-PALE MAURICIO ALEJANDRO	DT	Sí	70%	--	Validado

Nombre del académico ROSAS-NEXTICAPA MARCELA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S20022733	Patraca-Camacho Lorena Guadalup e	AS	Sí	3	N-A	Validado

Nombre del académico ROVIROSA-HERNANDEZ MARIA DE JESUS

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000821	RODRIGUEZ-CRUZ OSCAR OLAF	TA	Sí	2 sesiones	--	Validado
S20022735	Palestino-Sanchez Rael Martin	TA-DT	Sí	75 %	--	Validado

Nombre del académico SPAAN DENISE

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S21023691	BELTRAN-FRANCES VICTOR	TA-DT	Sí	50 %	--	Validado
S20022736	Pinel-Ramos Eduardo Jose	DT	Sí	75%	--	No validado
S20022735	Palestino-Sanchez Rael Martin	AS	Sí	3 sesiones	N-A	Validado
S22000638	AGUIRRE-GARCIA PAULINA	AS	Sí	40 sesiones	N-A	Validado
S21023693	GIUNCHI-- ALICE	AS	Sí	2 sesiones	N-A	Validado

Nombre del académico VALENZUELA-LIMON OLGA LIDIA

Matricula	Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
S23000817	OLIVARES-MAGDALENO LIZET IRAIS	DT	Sí	25%	--	Validado



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/06/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 19 de marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez– Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica y Q.F.B. David Armando Argüello Velasco – Consejero Alumno de la Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el aula del Instituto de Neuroetología, de acuerdo a la solicitud realizada por el por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval a los nuevos proyectos registrado en el SIREI por el Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa.
3. Asuntos generales. Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado alguno de los integrantes de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, esto de acuerdo con el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguiente:

**ACUERDOS**

Al encontrarse presente el 100% de los integrantes del Consejo Técnico se declara quorum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 19 de marzo de 2024, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente: Considerando los productos que el académico registró en la plataforma digital del Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI 26650202238), se procedió a verificar que estuvieran de acuerdo a la vigencia del proyecto (27 de abril de 2022 al 9 de noviembre de 2023), así como su pertinencia y concordancia con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se desarrollan en el instituto y que impactan en el plan de





**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

desarrollo institucional, así como en el posgrado y el cuerpo académico del Instituto de Neuroetología; este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval para el registro, ante la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana, del proyecto que a continuación se menciona:

**Responsable: Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa**

*Proyecto 1:* Hormonas ováricas y neuroesteroides con actividad ansiolítica y antidepresiva.  
Productos: Un artículo indexado, un artículo arbitrado y dos tesis concluidas y cuatro ponencias.

No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dr. Jorge E. Morales Mávila  
Director

  
Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Consejera Maestra

  
Dra. Ariadna Rangel Negrín  
Académica

  
Dr. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

  
Dra. Iliana Tamara Llanderal Cibrián  
Académica

  
Q.F.B. David Armando Argüello Velasco  
Consejero Maestro de Maestría



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/07/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 19 de marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez– Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica y Q.F.B. Armando Argüello Velasco – Consejero Alumno de la Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el aula del Instituto de Neuroetología, de acuerdo a la solicitud realizada por el por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para postulación de la Dra. Montserrat Franquesa Soler en el Programa “Investigadoras e investigadores por México” del CONAHCYT, Modalidad I (Centros de investigación e Instituciones de Educación Superior del Sector Público). Con el Proyecto: “Creando puentes entre la ciencia básica y la sociedad: Análisis del impacto de la investigación etológica de la biodiversidad en la conducta humana para promover comunidades de conocimiento inclusivas y horizontales”. El cual se propone llevar a cabo con la Dra. Denise Spaan, bajo el tema prioritario de CONAHCYT “Acceso universal al conocimiento”.
3. No hay asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguiente:

**ACUERDOS**

Al encontrarse presente el 100% de los integrantes del Consejo Técnico se declara quorum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 19 de marzo de 2024, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

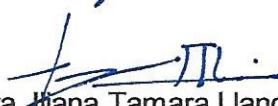
Considerando la propuesta que la Dra. Franquesa está proponiendo, y analizando el objetivo del proyecto, se considera que la propuesta es viable y está acorde a los intereses del Instituto de Neuroetología en su PLADEA. Como miembros del CT, aceptamos el compromiso académico e institucional para brindar las facilidades académicas y de infraestructura con las que se cuenta para que el proyecto se lleve a cabo de la manera exitosa. No se comprometerán fondos concurrentes para el logro de los objetivos del presente proyecto. Aunque, se brindará un espacio físico para recibir a la investigadora. Los académicos hemos analizado que la propuesta cumple con los requisitos que señala la convocatoria emitida por el CONAHCYT. Se considera que este proyecto tiene pertinencia y concordancia con la Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de Biología de la Conducta y que impactan en el plan de desarrollo institucional, así como en el posgrado y el cuerpo académico del Instituto de Neuroetología; este Consejo Técnico otorga por unanimidad el aval para el registro, ante la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana, del proyecto que se menciona.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dr. Jorge E. Morales Mávila  
Director

  
Dr. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

  
Dra. Mayvi Alvarado Olivarez  
Consejera Maestra

  
Dra. Diana Tamara Llanderal Cibrián  
Académica

  
Dra. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

  
Dra. Ariadna Rangel Negrín  
Académica

  
Q.F.B. David Armando Argüello Velasco  
Consejero Maestro de Maestría



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Acta número: CT/08/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 14:00 horas del día 19 de marzo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos Dr. Jorge E. Morales Mávil – Director, Dra. Laura Teresa Hernández Salazar – Secretaria, Dra. Mayvi Alvarado Olivarez– Consejera Maestra, Dr. Juan Francisco Rodríguez Landa – Académico, Dra. Iliana Tamara Cibrián Llanderal – Académica, Dra. Ariadna Rangel Negrín – Académica y Q.F.B. Armando Argüello Velasco – Consejero Alumno de la Maestría, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el aula del Instituto de Neuroetología, de acuerdo a la solicitud realizada por el por el Director del Instituto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar.
2. Evaluación y, en su caso, otorgamiento de aval para que la Dra. Ariadna Rangel Negrín, realice una estancia de investigación y estadía en centros de investigación, en Anglia Ruskin University, con el Dr. Jacob Dunn, del Primate Evolution and Ecology Research Group (PEER Group), durante el periodo Agosto 2024 a julio 2025.
3. No hay asuntos generales. Se hace la aclaración que en los puntos en los cuales se encuentra involucrado alguno de los integrantes de este Consejo Técnico, se excusa de participar en la resolución del caso, esto de acuerdo con el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes.
- 4.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguiente:

**ACUERDOS**

Al encontrarse presente el 100% de los integrantes del Consejo Técnico se declara quorum para sesionar y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la circular de fecha 19 de marzo de 2024, emitida por la Dirección del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana, hemos acordado, con fundamento en los artículos 75, 305 y 70 de la Ley Orgánica, Estatuto General y del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, respectivamente, lo siguiente:



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Instituto de Neuroetología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**


Considerando la propuesta que la Dra. Ariadna Rangel Negrín, cumple con los requisitos establecidos para realizar la estancia de investigación, la cual, de acuerdo al proyecto que presenta es un protocolo donde utiliza pruebas no invasivas que permitirán realizar evaluaciones de su bienestar utilizando una herramienta acústica y pruebas fisiológicas (hormonas glucocorticoides), que estarán brindando herramientas para modelar el bienestar en grupos de monos aulladores. En este sentido, la académica cuenta ya con bases de datos, que estará analizando con el apoyo del Dr. Jacob C. Dunn, quien será el anfitrión en su estancia sabática. Los productos que la académica se ha comprometido a entregar son: una herramienta válida y de bajo costo para el monitoreo de primates silvestres (monos aulladores) y la preparación de dos publicaciones científicas que se compromete a enviar, al término de la estancia. Además de participar en las actividades del Primate Evolution Research Group (PEER Group), así como seminarios e impartir un curso sobre endocrinología ambiental en la School of Life Sciences de la anglia Ruskin University.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 15:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dr. Jorge E. Morales Mávila  
Director

  
Dr. Laura Teresa Hernández Salazar  
Secretaria

  
Dra. Mayvi Amarado Olivarez  
Consejera Maestra

  
Dra. Iliana Tamara Llanderal Cibrián  
Académica

  
Dra. Juan Francisco Rodríguez Landa  
Académico

  
Q.F.B. David Armando Argüello Velasco  
Consejero Maestro de Maestría